

CDMX, a 25 de marzo del 2020.

Estimadas y Estimados compañeros sindicalizados P r e s e n t e s ,

Antes que nada, espero que se encuentren bien, en franca salud tanto ustedes como sus familias. Así mismo, agradecerles la continuidad de su operatividad en estos momentos; la responsabilidad de los que se encuentran en casos de vulnerabilidad para informarlo y cuidar a la sociedad permaneciendo en sus casas y el valor que estamos demostrando al ser una comunidad que sea en sitio o desde casa, construye un decidido beneficio y cuidado al entorno, dando con ello la continuidad responsable de la vida cotidiana.

Quiero informarles que el día de ayer, el Comité Ejecutivo Nacional junto con todos los Seccionales Sindicales a nivel nacional, llevamos a cabo una reunión virtual con el área laboral del Banco Santander, quienes nos compartieron las medidas que han implementando en favor de la salud y el equilibrio laboral de todos los trabajadores Sindicalizados y colaboradores del Grupo.

Nuestro Sindicato, se ha mantenido actualizado e informado en las medidas preventivas que han emitido tanto el Gobierno, como el propio Banco. Hemos compartido al Banco sus necesidades, dudas, inquietudes, temores y requerimientos, logrando alinear nuestras estrategias para actuar en absoluta responsabilidad y tomando decisiones en favor de todos los trabajadores afiliados.

Como parte de los acuerdos que logramos con el Banco, en base a nuestro diálogo laboral son:

- Su salario estará garantizado, es decir, no existirá en lo absoluto ninguna implicación en la percepción de los trabajadores Sindicalizados
- Todos sus beneficios y prestaciones continuarán otorgándose bajo los lineamientos vigentes.
- Las trabajadoras embarazadas, las trabajadoras y trabajadores con edad a partir de los 60 años deberán estar sin excepción en sus casas.
- Analizaremos en conjunto con el Banco las mejores estrategias para que los trabajadores Sindicalizados que se encuentren en condiciones de laborar, cuenten con las medidas y protocolos que les den seguridad y prevención sanitaria.
- Aquellos trabajadores que tengan una enfermedad crónica o situaciones de inmunodepresión, que tengan síntomas que les haga pensar que pudieran tener algún riesgo de salud, les pedimos que lo hagan del conocimiento en los siguientes contactos:
 - 52-57-80-00, extensiones 51280 y 51231
 - Mail: lauflores@santander.com.mx

El Sindicato, adoptará la congruencia de medidas preventivas que se han establecido en áreas centrales, por lo que nos ceñiremos al teletrabajo, asegurando la continuidad de nuestro servicio al 100%, reiterándoles nuestra gestión y atención de sus necesidades en tiempo y forma.

El Sindicato de Trabajadores de Banco Santander México les reitera que tienen nuestra representación, que no cesaremos en buscar las mejores condiciones tanto laborales como para su bienestar. Gracias por su confianza para representarlos.

Reciban un abrazo fraterno y, ¡Cúidense mucho, ustedes y sus familias!

Angel López Ramírez
SECRETARIO GENERAL
SINDICATO DE TRABAJADORES DE BANCO SANTANDER MÉXICO